

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. 13PO-01-08 REFERENTE A LA OBRA CIVIL (TRINCHERAS) PARA LA ADECUACIÓN DE LA SEGUNDA LÍNEA DE  
COSPELEO DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, PLANTA SAN LUIS POTOSÍ.**-----

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2008, SE REUNIERON EN EL DESPACHO DE OBRA PÚBLICA UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL ANEXO CMM, (EX-PRODUCTORA DE COSPELES S.A.), SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 205, MANZANA 49-58, ZONA INDUSTRIAL 1a. SECCIÓN C.P. 78395, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C. C. C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES, REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MEXICO; EL C. ING. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, GERENTE DE ADQUISICIONES; EL C. E.A.O. OMAR CARRIZALEZ ESCOBEDO, JEFE DE PROYECTO DE OBRA PÚBLICA, PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. 13PO-01-08, REFERENTE A LA OBRA CIVIL (TRINCHERAS) PARA LA ADECUACIÓN DE LA SEGUNDA LÍNEA DE COSPELEO DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, PLANTA SAN LUIS POTOSÍ -----

La presente acta se levanta de conformidad con el artículo 33 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas así como al punto 5.2. de las bases para el PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, y tiene por objeto hacer constar las aclaraciones a las bases antes mencionadas.-----

En uso de la palabra el E.A.O. OMAR CARRIZALEZ ESCOBEDO, por parte de la convocante señala las siguientes aclaraciones generales que deberán ser consideradas en la obra a contratar. 1. En relación al punto 15 (Porcentajes, forma y términos del anticipo) de las correspondientes bases de invitación se aclara que el porcentaje a considerar será del 40% y no del 30% como se indica, debido a la naturaleza de los trabajos, al corto periodo de ejecución con que se contará y aunado a que la Entidad se encontrará en periodo vacacional durante la mitad del tiempo de la ejecución. 2. Referente a los conceptos del catalogo con claves ALB-01 y ALB 13 se corrigen las cifras indicadas en las columnas de cantidad (CANT) siendo los datos correctos 1.76 y 1.54 respectivamente. 3. El contratista deberá considerar el suministro propio de agua potable en garrafones de su propiedad, para el consumo de su personal. 4. Para efectos de seguridad del personal laboral, no se permitirá la entrada a la entidad a los trabajadores que no porten zapato de seguridad, traigan aliento alcohólico o se presenten en estado inconveniente a laborar; de igual manera será obligatorio el uso de casco y chaleco fluorescente para dicho personal dentro del área de trabajo, mismos que serán suministrados por el contratista. 5. Se comunica a los participantes que deberán de elaborar credenciales con fotografía que identifiquen al personal que estará a su cargo, la cual será indispensable para el ingreso de cada individuo.-----

De conformidad a lo antes señalado, el personal actuante hace constar que en este acto se recibió por parte de la empresa Consorcio de Ingeniería y Modelos Arquitectónicos S.A. de C.V. un correo electrónico (anexo) en el cual comunica no tener ningún tipo de duda o aclaración al respecto de la obra por lo que continuará con el trámite consecuente.-----

De conformidad a lo antes señalado, el personal actuante hace constar que en este acto, se da respuesta a las preguntas enviadas a través del correo electrónico (anexo) por el participante Arq. Roberto Mireles Ramírez, persona física con actividad empresarial, mismas que se enlistan a continuación: 1. Duda o pregunta: DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE CONTIENEN LOS PLANOS SE ESPECIFICA PARA LAS TAPAS DE LAS TRINCHERAS: PLACA ANTIDERRAPANTE DE 1/2", Y POR EL CONTRARIO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS NO SE MENCIONA QUE SEA ANTIDERRAPANTE. Respuesta: La especificación correcta será la considerada en el catalogo dentro del concepto con clave ALB-07, debido a que la placa de esta sección no es comercial con el acabado antiderrapante. 2. Duda o pregunta: EL DIBUJO DE LAS ANCLAS EN LOS PLANOS SEÑALA UNA ANCLA DE ANGULO QUE POR SU POSICIÓN Y DISEÑO DIFICULTARIA EL COLADO DE ESTAS PIEZAS. Respuesta: Esta pieza esta considerada de un tramo de ángulo de no más de 5 cm de ancho, sin embargo se podrá optar por algún otro elemento de acero soldado al ángulo que

Dirección Corporativa  
de Administración y Asuntos Jurídicos



"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

Casa de Moneda de México

garantice en su totalidad el adecuado anclaje al elemento de concreto. 3. Duda o pregunta: ¿ES INDISPENSABLE HACER LA DEMOLICIÓN DEL PISO DE CONCRETO POR MEDIO DEL MINI-CARGADOR EQUIPADO CON MARTILLO DE DEMOLICIÓN HIDRAULICO?, YA QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO ESTA MAQUINA VA A CONTAMINAR EL INTERIOR DE LA CAPSULA DE TRABAJO Y SU RENDIMIENTO Y UTILIDAD SE VERÁN ALTAMENTE AFECTADOS POR EL CONSTANTE CRUCE DE HOYOS DE TRINCHERAS. Respuesta: Dentro del catalogo se está haciendo referencia a la utilización de este tipo de maquinaria por considerar que es lo más conveniente para el avance en cuanto a los trabajos de demolición de piso, sin embargo el equipo que se opte por utilizar, será el que garantice concluir estos trabajos en tiempo y de acuerdo al programa autorizado.-----

-----  
En uso de la palabra el C. C.P. Alvaro Escobar Torres, verifica las preguntas enviadas vía correo electrónico y hace constar que se dio respuesta a las mismas. -----

-----  
No habiendo más que agregar y estando de acuerdo los participantes se da por concluida la presente acta a las 10:45 hrs., del día de su fecha, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, poniéndose a disposición de los licitantes a partir de esta fecha, en el Despacho de Obra Pública ubicado en las Instalaciones del Anexo CMM, sita en Av. Comisión Federal de Electricidad No. 205, Manzana 49-58, Zona Industrial 1a. Sección C.P. 78395 San Luis Potosí, S.L.P. así como en la página de transparencia de Casa de Moneda de México, la cual la podrá consultar 24 horas después de este evento, [http://www.cmm.gob.mx/cmm/licitaciones/invita\\_3\\_OBRAPUBLICA.html](http://www.cmm.gob.mx/cmm/licitaciones/invita_3_OBRAPUBLICA.html).-----

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO

EMPRESAS PARTICIPANTES

C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES

REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE  
MONEDA DE MÉXICO

  
ING. ALFREDO HERNANDEZ TREJO  
GERENTE DE ADQUISICIONES  
E.A.O. OMAR CARRIZALEZ ESCOBEDO.  
JEFE DE PROYECTO DE OBRA PÚBLICA

*Declaración Unilateral de Integridad: Quiénes laboramos en la Subdirección Corporativa de Recursos Materiales actuamos con integridad y transparencia, absteniéndonos de realizar conductas que por sí mismas o por interpósita persona induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado de los procedimientos y otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas a una persona física o moral con relación a los demás proveedores.*

Av. C.F.E. 200 Manzana 50  
Zona Industrial 1a Sección  
78395, San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel. (+52 444) 834 6000  
<http://www.cmm.gob.mx>